



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Godoy - EX-2024-00790896- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por el Dr. Maximiliano Burgos Paci, Director del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, correspondiente al pago por la mudanza de equipamiento pesado, mobiliario y equipamiento al nuevo edificio CIQUIBC-INFIQC, según NO-2024-00787232-UNC-DFI#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de las facturas C/00002-00000114 y C/00002-0000117, emitidas por el proveedor GODOY DARIO MAURICIO CUIT 20-27171587-1, por la suma de \$3.200.000,00 (Pesos Tres Millones Doscientos Mil con 00/100), referidas al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea adelantado con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento - Infraestructura - Mudanza Departamento Físicoquímica.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

